



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 10.00 horas, del día 7 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	30





2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.	25
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	25

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

SE APLICAN LOS CRITERIOS DEL BOE

2. Segunda parte de la prueba

SE APLICAN CRITERIOS BOE

3. Tercera parte de la prueba

SE APLICAN CRITERIOS BOE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11

ID DOCUMENTO: qukf31fQyStoFNwMSU/YvtfuG6s= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-13- R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	65

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Tomás Prieto Álvarez

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José María Gimeno Feliu

VOCAL,

Fdo.: Santiago A. Bello Paredes

VOCAL,

Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles

VOCAL,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11

ID DOCUMENTO: qukf31fQyStoFNWMSU/YvtfuG6s= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 10.15 horas, del día 7 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario/a	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : TERESA MEDINA ARNÁIZ
Segundo:
Tercero:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	7 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Burgos
Hora	10.15 h.

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

Día:				
Lugar:				
Hora:	Desde las		hasta las	

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Tomás Prieto Álvarez

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José María Gimeno Feliu

VOCAL,

Fdo.: Santiago A. Bello Paredes

VOCAL,

Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles

VOCAL,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 09:40 horas, del día 7 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	TERESA MEDINA ARNÁIZ
Justificación de la puntuación otorgada:	EN TODOS SUS ÁMBITOS DOCENTES, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DESTACA DE FORMA SOBRESALIENTE UN CV. EXCELENTE
Puntuación otorgada	50





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
TERESA MEDINA ARNÁIZ	50

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	TERESA MEDINA ARNÁIZ
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	7 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de Grados Fac. Derecho
Hora:	10:45

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EI SECRETARIO, Fdo.: Tomás Prieto Álvarez		EL PRESIDENTE, Fdo.: José María Gimeno Feliu	
VOCAL, Fdo.: Santiago A. Bello Paredes	VOCAL, Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles	VOCAL, Fdo.: Helena Villarejo Galende	

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 11:15 horas, del día 7 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	TERESA MEDINA ARNÁIZ
Justificación de la puntuación otorgada:	EXCELENTE EXPOSICIÓN - ACREDITA GRAN CONOCIMIENTO Y MANEJO CONCEPTUAL. MAGNIFICA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN
Puntuación otorgada	25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
TERESA MEDINA ARNÁIZ	25

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	7 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de Grados Fac. de Derecho
Hora	14.45

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EL SECRETARIO, Fdo.: Tomás Prieto Álvarez	EL PRESIDENTE, Fdo.: José María Gimeno Feliu	
VOCAL, Fdo.: Santiago A. Bello Paredes	VOCAL, Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles	VOCAL, Fdo.: Helena Villarejo Galende

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 7 de octubre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	TERESA MEDINA ARNÁIZ
Justificación de la puntuación otorgada:	<i>exposiciones sobresalientes, gran claridad y excelente manejo de los conceptos propios de la disciplina</i>
Puntuación otorgada	<i>24</i>

Página 1 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
TERESA MEDINA ARNÁIZ	24

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
TERESA MEDINA ARNÁIZ	50	25	24	99

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EL SECRETARIO, Fdo.: Tomás Prieto Álvarez	EL PRESIDENTE, Fdo.: José María Gimeno Feliu
VOCAL, Fdo.: Santiago A. Bello Paredes	VOCAL, Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles
	VOCAL, Fdo.: Helena Villarejo Galende

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-13
Código de la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo

En Burgos, a las 13.45 horas, del día 7 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente	JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Vocal	SANTIAGO AGUSTÍN BELLO PAREDES
Vocal	MARÍA ISABEL GALLEGO CÓRCOLES
Vocal	HELENA VILLAREJO GALENDE
Secretario	TOMÁS PRIETO ÁLVAREZ

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
TERESA MEDINA ARNÁIZ	50	25	24	99

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-13 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

(Página 2 de 2)

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
TERESA MEDINA ARNÁIZ

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 7 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Tomás Prieto Álvarez

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José María Gimeno Feliu

VOCAL,

Fdo.: Santiago A. Bello Paredes

VOCAL,

Fdo.: María Isabel Gallego Córcoles

VOCAL,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-10-2022 08:25:11

ID DOCUMENTO: qukf31fQyStoFNwMSU/YvtfuG6s=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica